



11.2

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 106/2014
Número de resolución: 225 R/2014

RESOLUCIÓN, POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE GRANADA, DEL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS, POR LA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE VENTA DE PAPEL CARTÓN RECOGIDO EN CONTENEDORES DE FORMA SELECTIVA, TRAMITADO MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Visto expediente *número 106/2014* del Área de Contratación, relativo al **CONTRATO ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE VENTA DE PAPEL CARTÓN RECOGIDO EN CONTENEDORES DE FORMA SELECTIVA** y, teniendo en cuenta el *acta de la Mesa de Contratación* de fecha 9 de octubre de 2014, obrante en el expediente, *en uso de las funciones delegadas por la Junta de Gobierno Local (acuerdo número 1.061 de la sesión celebrada el día quince de junio de dos mil once)* y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de la Bases del Régimen Local y en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre (en adelante **TRLCSP**)

RESUELVO:

PRIMERO.- Visto el informe técnico suscrito por los servicios de Protección Ambiental del Área de Medio Ambiente, atendiendo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas que rige la contratación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 151.1 del **TRLCSP**, **se establece la siguiente clasificación de las proposiciones presentadas, por orden decreciente en función de la puntuación obtenida:**

EMPRESAS LICITADORAS	TOTAL
1ª RECISUR S.L.	15,2 puntos
2ª SAICA NATUR, S.L.	7,2 puntos

SEGUNDO.- Recibida la documentación requerida conforme a lo establecido en el artículo 151.2 del **TRLCSP** y acreditado el cumplimiento de las condiciones establecidas



112-2

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS

Contratación

Expediente número 106/2014

Número de resolución: 225 R/2014

para contratar, **ADJUDICAR** el contrato **ADMINISTRATIVO ESPECIAL DE VENTA DE PAPEL CARTÓN RECOGIDO EN CONTENEDORES DE FORMA SELECTIVA**, a la mercantil **RECISUR S.L.** que se compromete a la ejecución del mismo conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones contenidos en su oferta, en los siguientes términos:

1. **Diferencial sobre el precio base de +9 €/Tm.**
2. **Aportación anual de 200 papeleras de cartón** para la recogida selectiva de papel cartón en el interior, debidamente personalizados.
3. **Aportación anual de 20 contenedores de carga trasera 360 litros** para ayuda a la recogida selectiva de papel cartón, en los interiores, debidamente personalizados.

TERCERO.- Acordar la notificación a los licitadores de la presente adjudicación, así como su publicación en el perfil de contratante.

CUARTO.- Requerir a la empresa adjudicataria para que en el plazo de 15 días hábiles, desde que se reciba la notificación de la presente resolución lleve a cabo la formalización del contrato.

Contra la anterior Resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, o bien, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Granada. No obstante podrá interponer cualquier otro recurso que estime procedente.

Granada, 28 de noviembre de 2014

**El Teniente de Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales,
Organización, Contratación y Compras,
(BOP de 28/06/2011)**



Juan Antonio Fuentes Gálvez